

ALFIN BANCO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Y EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ALFIN BANCO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados y de otros resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
ALFIN BANCO S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ALFIN BANCO S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 32.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para Entidades Financieras en el Perú, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que concluye es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno del Banco relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ALFIN BANCO S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para Entidades Financieras en el Perú, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros.

Párrafos de énfasis

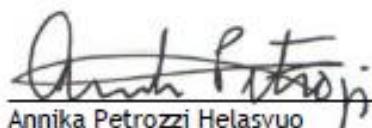
7. A partir del 1 de diciembre de 2020, el Banco cambió de control con el ingreso de un grupo de accionistas nacionales en reemplazo de Grupo Elektra S.A. de C. V., empresa domiciliada en los Estados Unidos Mexicanos. Los nuevos accionistas han realizado aportes importantes de capital desde su ingreso y han aprobado y presentado a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP un plan integral que incluye la transformación, fortalecimiento patrimonial, sostenibilidad y generación de utilidades del Banco que le permitirá revertir en el mediano plazo los resultados adversos. Tal como se expone en la Nota 1 a los estados financieros durante el año 2021, los accionistas han efectuado aportes de capital en efectivo y han presentado a la SBS una actualización de su plan de fortalecimiento patrimonial.

El plan integral presentado a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP también incluye un plazo para el análisis y regularización de las operaciones activas en trámite tal como se expone en la Nota 13 a los estados financieros.

Lima, Perú

31 de marzo de 2022

Refrendado por


Annika Petrozzi Helasvuo (Socia)
CPCC Matrícula N° 01-21006

Perez, Gomez & Asociados

ALFIN BANCO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
DISPONIBLE	6	152,550	106,819
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	-	7,492
CARTERA DE CRÉDITOS, neto	8	310,652	293,954
CUENTAS POR COBRAR, neto	9	7,386	7,036
ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	10	81,828	33,368
INVERSIONES PERMANENTES		1,552	1,548
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	11	31,782	20,074
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	12	6,977	-
OTROS ACTIVOS	13	70,020	61,570
Total activo		662,747	531,861
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	18	3,500	78,321
		=====	=====
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	14	583,859	403,126
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	15	34,430	-
OTROS PASIVOS	16	30,443	25,793
PATRIMONIO	17		
Capital social		191,326	120,432
Capital adicional		53,146	23,600
Descuento en acciones		(63,871)	-
Reserva legal		21,146	21,146
Resultados no realizados		-	51
Resultados acumulados		(187,732)	(62,287)
Total patrimonio		14,015	102,942
Total pasivo y patrimonio		662,747	531,861
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	18	3,500	78,321
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ALFIN BANCO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS Y DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de soles)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS FINANCIEROS	19	68,933	236,892
GASTOS FINANCIEROS	20	(21,593)	(20,895)
PROVISIÓN PARA CRÉDITOS, neto	8 (f)	(43,517)	(92,298)
Margen financiero, neto		3,823	123,699
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	21	5,312	10,473
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	22	(6,268)	(5,155)
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	23	(3,674)	(37)
Margen operacional		(807)	128,980
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	24	(145,089)	(179,501)
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	25	(13,133)	(14,955)
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	26	(22,768)	(4,531)
OTROS INGRESOS Y GASTOS	27	7,892	(2,742)
Pérdida antes del impuesto a la renta		(173,905)	(72,749)
IMPUESTO A LA RENTA	10 (a)	48,460	19,896
Pérdida neta		(125,445)	(52,853)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
(Pérdida) ganancia no realizada de inversiones disponibles para la venta		(51)	27
Pérdida integral total del año		(125,496)	(52,826)
Pérdida básica y diluida por acción	28	(0.817)	(0.454)

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ALFIN BANCO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de soles)

	<u>Notas</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>CAPITAL ADICIONAL</u>	<u>DESCUENTO EN ACCIONES</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS NO REALIZADOS</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		116,168	-	-	21,146	24	(5,170)	132,168
Ganancia de inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	27	-	27
Capitalización de utilidades de años anteriores	17 (a)	4,264	-	-	-	-	(4,264)	-
Aportes	17 (b)	-	23,600	-	-	-	-	23,600
Pérdida neta		-	-	-	-	-	(52,853)	(52,853)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		120,432	23,600	-	21,146	51	(62,287)	102,942
Venta de inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	(51)	-	(51)
Transferencia	17 (b)	23,600	(23,600)	-	-	-	-	-
Aportes	17 (a)	47,294	-	(35,725)	-	-	-	11,569
Aportes	17 (b)	-	53,146	(28,146)	-	-	-	25,000
Pérdida neta		-	-	-	-	-	(125,445)	(125,445)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		191,326	53,146	(63,871)	21,146	-	(187,732)	14,015
		=====	=====	=====	=====	==	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ALFIN BANCO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de soles)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Pérdida neta		(125,445)	(52,853)
Más (menos) ajustes a la pérdida neta:			
Depreciación y amortización	25	13,133	14,955
Provisión para créditos	8 (f)	72,879	111,045
Provisión para litigios	16 (a)	3,329	1,186
Provisión para pasivo laboral contingente	16 (c)	164	1,861
Impuesto a la renta diferido	10 (a)	(48,460)	(17,062)
Retiros de activo fijo	11	1,475	1,201
Reversión de provisión para sobreendeudamiento	16 (e)	(138)	(47)
Ajuste de activo fijo	11	298	-
Intereses devengados préstamo subordinado		1,340	-
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
Aumento de cartera de créditos		(89,577)	(18,965)
Aumento de cuentas por cobrar		(350)	(753)
Disminución de otros activos		5,917	18,168
Aumento (disminución) de obligaciones con el público		180,733	(70,463)
Aumento (disminución) de otros pasivos		1,295	(6,948)
-----		-----	-----
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (APLICADO A)			
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		16,593	(18,675)
-----		-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Venta de inversiones disponibles para la venta		7,437	24,351
Compras de inmuebles, mobiliario y equipo	11	(22,700)	(7,703)
Compras de intangibles	13 (b)	(18,281)	(118)
Depósito en fondos interbancarios		(6,977)	-
Retiro de fondos interbancarios		-	35,009
-----		-----	-----
EFECTIVO NETO (APLICADO A) PROVENIENTE DE			
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(40,521)	51,539
-----		-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Adeudos y obligaciones financieras		33,090	-
Variación de depósitos de empresas del sistema		-	(13,846)
financiero			
Aportes de capital social		11,569	-
Aportes de capital adicional		25,000	23,600
-----		-----	-----
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE			
FINANCIAMIENTO		69,659	9,754
-----		-----	-----
AUMENTO NETO DE EFECTIVO		45,731	42,618
-----		-----	-----
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		106,819	64,201
-----		-----	-----
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	6	152,550	106,819
=====		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado

ALFIN BANCO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

1. IDENTIFICACIÓN , ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OTROS ASUNTOS

a) Identificación

Alfin Banco S.A. (en adelante el Banco) empezó a operar y funcionar como tal, mediante la Resolución SBS No.122-2008 del 23 de enero de 2008, emitida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) bajo el nombre de Banco Azteca del Perú S.A.

En Junta General de Accionistas de fecha 12 de noviembre de 2021 se aprobó el cambio de denominación social de Banco Azteca del Perú S.A. a la actual, lo que fue autorizado mediante la Resolución SBS 3602-2021 de fecha 26 de noviembre de 2021, haciéndose efectivo a partir del 14 de diciembre del mismo año.

El domicilio fiscal y legal del Banco, así como sus oficinas administrativas se encuentran en Av. Pershing 465, interior 801, distrito de Magdalena del Mar, Lima.

El 26 de noviembre de 2020, el Grupo Elektra S.A.B. de C.V. y Elektra del Perú S.A., accionistas de Banco Azteca del Perú S.A., suscribieron un contrato de compraventa de acciones, en virtud del cual acordaron la transferencia extrabursátil del 100% de las acciones de Banco Azteca del Perú S.A., sujeto a los términos y condiciones establecidos en el mencionado contrato, a favor de diversos inversionistas. La transferencia de acciones se efectuó el 1 de diciembre de 2020 de manera extrabursátil.

A partir de la toma de control de los nuevos accionistas en diciembre de 2020, que efectuaron un aporte inicial de capital de S/ 23,600 mil, en el Banco se dio inicio a la ejecución de un plan integral estratégico de negocio de largo plazo el cual comprende una etapa de estabilización de las operaciones, acompañado de un cambio de modelo de negocio, un plan de eficiencia agresivo de gastos y una transformación tecnológica con la implementación de un nuevo core bancario (sistema integrado centralizado) y un cambio de marca del Banco.

Con posterioridad al aporte inicial, durante el año 2021 los accionistas iniciaron un plan de fortalecimiento patrimonial mediante aportes de capital en efectivo por S/ 36,569 mil y la obtención de préstamos subordinados por S/ 33,090 mil.

En diciembre 2021, el Banco presentó a la SBS una actualización de su plan de fortalecimiento patrimonial que consiste en lo siguiente:

- Revisión y regularización de la totalidad de las cuentas de operaciones en trámite, condicionada a que se constituyan provisiones mensuales de acuerdo con el siguiente esquema: un doceavo mensual durante los 4 primeros meses (diciembre 2021 a marzo 2022) y 1.6 doceavos mensuales durante los siguientes 5 meses (abril a agosto 2022).
- Externalizar ciertos activos intangibles como el core bancario y el software ERP Spring a una empresa de accionistas del Banco; ello permitirá una importante

reducción de gastos por ese rubro. Se está evaluando hacer esta operación entre enero y junio de 2022.

- Constitución de un Fideicomiso de Titulización y emisión privada de Certificados de Participación de la Cartera Castigada y Refinanciada por S/ 105 millones para el fortalecimiento patrimonial del Banco, las que se efectuarán en 4 tramos: S/ 27.5 millones en febrero de 2022, S/ 35 millones en marzo, S/ 27.5 millones en abril y S/ 15 millones que se encuentran en proceso de concreción con fecha objetivo en abril de 2022. Los titulares de los Certificados de Participación serán los únicos responsables del riesgo de la recuperación de la cartera aportada al Fideicomiso.
- Incrementar en S/80 millones el patrimonio efectivo, con un cronograma de aportes de S/25 millones que se realizaron en diciembre 2021, y se tiene previsto el aporte de S/10 millones en marzo de 2022, S/25 millones en junio y S/20 millones en diciembre de 2022.

Todas estas acciones son la base para lograr la construcción de un Banco que acompañe el desarrollo de las familias emprendedoras peruanas. Con las acciones descritas en el párrafo anterior, la Gerencia estima generar utilidades en el mediano plazo y un crecimiento digital agresivo en el largo plazo.

b) Actividad económica

Las operaciones que realiza el Banco comprenden el otorgamiento de créditos a personas naturales mediante préstamos y créditos de consumo, actividad que está normada por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley No 26702 (en adelante Ley General).

Esta norma establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

En el año 2021, el Banco estuvo enfocado en el otorgamiento de créditos principalmente a jóvenes emprendedores.

Al 31 de diciembre del 2021, el Banco opera en 18 departamentos del Perú, a través de 66 oficinas, siendo los principales Lima y Callao con 30, que representan el 45.5%; Piura con 5, La Libertad con 4, y Arequipa e Ica con 4 (en el año 2020 operó a través de 85 oficinas; 31 en Lima y Callao que representaban el 38%, 7 en Piura, 6 en La Libertad, 5 en Arequipa y 4 en Ica).

c) COVID-19

Como consecuencia de la pandemia existente en el mundo causado por el virus SARS-CoV-2, el Gobierno del Perú declaró en emergencia nacional al país desde el 16 de marzo de 2020, motivando el aislamiento social y la suspensión, en los propios centros de labores, de toda actividad industrial, comercial y de servicios no ligada a los procesos alimenticios, servicios hospitalarios y algunos otros sectores estratégicos, así como el cierre de fronteras terrestres, aéreas y marítimas, tanto internacionales como internas, sin afectar la carga y descarga de bienes.

Las actividades económicas se han ido reanudando de forma gradual y progresiva de acuerdo con el plan de fases de reactivación económica dictado por el Gobierno del Perú y, al 31 de diciembre de 2021, la mayoría de las operaciones de las empresas se han normalizado.

La emergencia sanitaria ha ocasionado perjuicios económicos en las personas naturales y jurídicas que mantienen créditos directos e indirectos en el sistema

financiero peruano por lo cual el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la SBS, establecieron medidas extraordinarias para amortiguar el impacto negativo producido por el Covid-19 y garantizar la continuidad de la cadena de pagos en el sistema financiero.

El Banco no paralizó sus actividades durante la pandemia, pero debido al proceso de transformación del Banco descrito en (a), se redujo el número de oficinas, así como el número de personal de 1,964 a 1,416 entre 2020 y 2021.

La emergencia sanitaria ha ocasionado perjuicios económicos en las personas naturales y jurídicas que mantienen créditos directos e indirectos en el sistema financiero peruano por lo cual el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la SBS, establecieron medidas extraordinarias para amortiguar el impacto negativo producido por el Covid-19 y garantizar la continuidad de la cadena de pagos en el sistema financiero.

Los ingresos se vieron reducidos en el año 2021 a consecuencia de la disminución en las colocaciones de créditos, situación que empezó a revertirse a partir del último trimestre del año. Asimismo, los ingresos financieros se encuentran reducidos en S/46,437 mil a consecuencia del extorno del interés Covid provisionados en el año 2020 de acuerdo a disposiciones de la SBS.

d) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del año 2021 han sido autorizados por la Gerencia General en enero de 2022 y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará en el segundo trimestre del 2022.

En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros del año 2020 fueron aprobados en Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2021.

2. POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE EL BANCO

A continuación se detallan las principales políticas contables adoptadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados:

(a) Bases de preparación

- (i) Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) para Entidades Financieras en el Perú y, supletoriamente, cuando no hay normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2021.
- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las Normas Contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para Entidades Financieras en el Perú y, supletoriamente, cuando no hay normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin restricciones ni reservas.

(iii) Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco, excepto por los activos y pasivos financieros a valor razonable.

(iv) Los estados financieros adjuntos se presentan en soles, , que es la moneda funcional y de presentación del Banco. La información financiera se presenta en miles de soles, excepto cuando se indique lo contrario.

(b) Nuevas normas contables vigentes

Las normas que entraron en vigencia para el año 2021, que no aplican al Banco, se resumen a continuación:

- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2: Enmiendas a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16.
- Concesiones de Alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021 - Enmiendas a la NIIF 16.

El Banco decidió adoptar (de haber un pronunciamiento de la SBS), en el momento de su vigencia y no adoptar anticipadamente, las normas e interpretaciones contables que fueron emitidas por el IASB y que serán efectivas a partir del 1 de enero de 2022 o en fecha posterior (ver Nota 31).

La SBS a través del Manual de Contabilidad para Entidades Financieras o resoluciones específicas, establece el tratamiento contable para las entidades del sistema financiero, por lo que, lo normado en las NIIF indicadas anteriormente, no tendría ningún efecto en la preparación de los estados financieros del Banco, a menos que la SBS las adopte en el futuro.

(c) Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros.

El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por Gerencia son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante.

Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones más significativas consideradas por la Gerencia en relación con los estados financieros adjuntos están referidas a:

- Provisión para créditos incobrables.
- La estimación para cobranza dudosa de otras cuentas por cobrar.
- El valor de las inversiones disponibles para la venta y permanentes.
- La vida útil y valor recuperable de inmuebles, mobiliario y equipo, activos no corrientes mantenidos para la venta e intangibles incluidos en otros activos.
- La medición del valor razonable de activos y pasivos financieros
- La determinación del impuesto a la renta diferido.

- La provisión para contingencias.
- (d) Transacciones en moneda extranjera
- Moneda funcional y moneda de presentación
- Los estados financieros se presentan en soles, que es su moneda funcional, que a la vez es la moneda de presentación y la moneda de registro del Banco.
- Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.
- Transacciones y saldos en moneda extranjera
- Las operaciones en moneda extranjera se registran en soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 están valuados al tipo de cambio de cierre del año que es fijado por la SBS.
- Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del período forman parte del rubro de otros ingresos (gastos) financieros en el estado de resultados y de otros resultados integrales.
- (e) Clasificación y medición de instrumentos financieros
- Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra.
- En el caso del Banco, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como disponible, inversiones disponibles para la venta, cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, adeudos y obligaciones financieras y otros pasivos.
- Activos financieros-
- Los activos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo.
- Una entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modo en que una entidad gestiona sus activos financieros de acuerdo con su modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales que espera recibir.
- Al Banco le aplican los acápitones (i), (ii) y (iii) siguientes para la medición posterior de los activos financieros:
- (i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- El Banco mide los activos financieros a costo amortizado cuando cumplen con las siguientes condiciones:
- ✓ El objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con

el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y,

- ✓ Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

La determinación del costo amortizado para estos activos financieros se realiza bajo el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados y de otros resultados integrales cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros del Banco medidos a costo amortizado corresponden a la cartera de créditos y cuentas por cobrar, las cuales son a corto plazo y su valor nominal es similar a su costo amortizado.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

El Banco mide los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (efecto en patrimonio) cuando cumplen con las siguientes condiciones:

- ✓ El modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y,
- ✓ Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

Los intereses y diferencias de cambio se registran en el estado de resultados y de otros resultados integrales como en el caso de los activos financieros a costo amortizado. Cualquier variación del valor razonable se registra en otros resultados integrales y podrá reclasificarse al resultado del ejercicio al momento de la venta del activo financiero.

Los activos financieros del Banco medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales incluyen las inversiones disponibles para la venta.

(iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Una entidad mide un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados a menos que no pueda ser medido a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados corresponden al disponible.

El disponible es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se mide y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de estos activos son registrados en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

Pasivos financieros-

Los pasivos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo.

Una entidad clasifica los pasivos financieros y los mide ya sea a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La determinación del costo amortizado de los pasivos financieros se realiza bajo el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

Los pasivos financieros del Banco medidos a costo amortizado corresponden a las obligaciones al público y otros pasivos y su valor nominal es similar a su costo amortizado.

(f) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(g) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) el Banco ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período en la cuenta ingresos (gastos) financieros según corresponda.

(h) Deterioro de activos financieros

El Banco evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados.

Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

Para las otras cuentas por cobrar que son registradas al costo amortizado, el Banco primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos.

El Banco considera como deterioradas todas aquellas partidas vencidas por las cuales se han efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados integral.

Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro.

Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación.

Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado en el estado de resultados.

(i) Cartera de créditos y provisión para créditos incobrables

Los saldos de la cartera de créditos se muestran a su valor nominal, netos de la correspondiente provisión para créditos incobrables.

La cartera de créditos se clasifica de acuerdo con las categorías establecidas por la SBS.

Los créditos directos otorgados por el Banco se clasifican en créditos a medianas empresas y créditos de consumo. Los deudores comprendidos en las categorías antes mencionadas se clasifican y provisionan de acuerdo con las siguientes clasificaciones por riesgo: normales, con problemas potenciales, deficientes, dudosos y pérdida.

La provisión para créditos incobrables está basada en estimaciones efectuadas por la Gerencia y se determina de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N° 11356-2008, vigente desde el 1 de julio de 2010.

En la revisión y análisis de créditos a grandes empresas se considera la capacidad de pago del deudor, sus antecedentes crediticios y el entorno económico en el que opera.

Si como consecuencia de dichas revisiones se determina la existencia de riesgos de recuperabilidad del crédito, se constituye una provisión para créditos incobrables de acuerdo con la clasificación asignada y a los porcentajes establecidos por la SBS.

En el caso de créditos de consumo, la provisión para créditos incobrables se determina en función al número de días de atraso en el pago y la calificación de los deudores en otras entidades del sistema financiero.

El castigo de los créditos clasificados como pérdida se efectúa después de haber agotado todas las posibilidades de cobro y cuando existen evidencias reales y

comprobables de su irrecuperabilidad o cuando los montos no ameritan iniciar acción judicial.

Los préstamos de consumo vencidos incluyen las cuotas de capital no pagadas con una antigüedad de 30 a 90 días y el total del crédito en los casos de una antigüedad mayor a 90 días.

(j) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se contabilizan inicialmente al costo y posteriormente se miden de acuerdo con el método de participación patrimonial; esto es, a partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se ajusta en función de los cambios en la participación del Banco en los activos netos de la asociada.

El resultado del periodo del Banco incluye su participación en el resultado de la asociada y se muestra en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación acumulada

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y si las hubiera, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta y con las tasas anuales indicadas en la Nota 11.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros.

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles, mobiliario y equipo, el Banco elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente.

Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

(l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos clasificados como mantenidos para la venta son aquellos cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado.

Se registran al menor valor entre el costo en libros o su valor razonable rebajado en los gastos de venta que se estima incurrir.

Estos activos no son objeto de depreciación y se espera serán enajenados en un plazo no mayor a un año.

(m) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles, incluidos en el rubro de otros activos, son de vida definida y se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada.

Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada que para el caso de los software y licencias es de cinco años y para el caso de derechos de uso de marca es de dos años. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

(n) Comisiones diferidas

Las comisiones diferidas, incluidas en el rubro de otros activos, corresponden a las comisiones por pagar al personal por la colocación de préstamos, se contabilizan a su valor nominal y se devengan en función al plazo del préstamo otorgado.

(o) Deterioro de activos no financieros

El valor de las inversiones permanentes, inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

De haber indicios de deterioro, el Banco estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso.

El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada.

De existir una disminución de la pérdida por desvalorización determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

(p) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación la salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

(q) Beneficios a los empleados

El Banco tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley y bonificaciones por desempeño. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados y de otros resultados integrales a medida que se devengan.

(r) Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

(s) Reconocimiento de ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que devengan, en función al tiempo de vigencia del capital de las operaciones que los generan.

Los intereses por créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial son registrados en función a lo percibido.

(t) Reconocimiento de otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos se reconocen conforme se devengan.

(u) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y un diferido.

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance, que consiste en determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no serán reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros de los activos diferidos es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados

en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y autoridad tributaria.

Tratamientos fiscales inciertos -

El Banco evalúa en cada cierre de estados financieros si cada tratamiento fiscal incierto es considerado por separado o junto con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

El Banco aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

(v) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control del Banco.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros sólo cuando existe una obligación posible.

(w) Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación en el período.

La utilidad diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y acciones potenciales que podrían haber sido emitidas en el período.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE CAPITAL

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Banco lo exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos financieros del Banco, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgos de liquidez, crediticio y de mercado.

El programa de administración de riesgos del Banco se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia del Banco es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. Dicha Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con sus unidades operativas.

El Directorio proporciona por escrito los principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como riesgo de cambio, riesgo de interés, riesgo crediticio e inversión de los excedentes de liquidez.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Banco controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos.

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros (en miles de soles):

<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones con el público	60,662	276,981	246,216	583,859
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	34,430	34,430
Otros pasivos	10,395	-	-	10,395
<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>				
Obligaciones con el público	89,359	209,286	104,481	403,126
Otros pasivos	10,191	-	-	10,191

Riesgo de crédito: Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio son el disponible y la cartera de créditos.

El disponible, así como los depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras sólidas.

El riesgo de crédito surge principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en el otorgamiento de créditos; la Gerencia evalúa la calidad crediticia de un cliente en base a un extenso cuadro de calificación e historial crediticio y los límites de crédito individuales se definen de acuerdo con esta evaluación.

Los créditos otorgados comprenden principalmente créditos de consumo.
Riesgo de mercado:

El Banco está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones.

El riesgo de mercado comprende el riesgo de interés y de cambio:

- (i) Riesgo de interés: El Banco se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto y mediano plazo a personas naturales. Los fondos para el financiamiento son obtenidos principalmente del mercado local.

El Banco no tiene una mayor exposición al riesgo de tasa de interés, debido a que los activos y pasivos se encuentran pactados principalmente a tasas de interés fijas y con la Gerencia de Tesorería se administra y controla dicho riesgo que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

- (ii) Riesgo de cambio: El Banco realiza operaciones principalmente en su moneda funcional, por lo que la Gerencia estima que cualquier fluctuación de la moneda funcional respecto de la moneda extranjera no afectará en forma adversa los resultados de sus operaciones.

El Banco controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda del Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2021 el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en dólares estadounidenses fijado por la SBS era de S/ 3.987 (S/ 3.621 en el año 2020) por cada dólar estadounidense.

El Banco tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Activos</u>		
Disponible (Nota 6)	3,464	4,047
Otros activos	620	249
	-----	-----
	4,084	4,296
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones con el público (Nota 14)	(3,054)	(4,076)
Otros pasivos	(464)	(37)
	-----	-----
	(3,518)	(4,113)
	-----	-----
Posición activa neta	566	183
	=====	=====

- (b) Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés, así como mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia del Banco maneja su estructura de capital y se ajusta a los requerimientos de la SBS.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, los accionistas del Banco realizan nuevos aportes y obtienen financiamiento a través de préstamos de terceros.

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales el disponible, la cartera de créditos, cuentas por cobrar, inversiones y pasivos en general.

En opinión de la Gerencia del Banco, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera clasificados por categorías (expresado en miles de soles):

5. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS

En el 2021 se castigaron créditos totalmente provisionados por S/ 107,661 mil (S/ 100,263 mil en 2020).

6. DISPONIBLE

El saldo del rubro está compuesto por (expresado en miles):

	2021	2020	
	US\$	S/	US\$
	US\$	S/	S/
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (a)	31	105,062	248
Caja	2,499	35,983	2,570
Depósitos en bancos del país y del exterior	131	1,268	427
Fondos en garantía	803	10,237	802
	-----	-----	-----
	3,464	152,550	4,047
	=====	=====	=====
			106,819

(a) Estos depósitos tienen por finalidad cubrir el encaje legal requerido por las disposiciones vigentes.

Los depósitos en soles están sujetos al encaje mínimo legal de 4.75% y 4% al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, mientras que en moneda extranjera el encaje mínimo legal es de 9% al 31 de diciembre de 2021 y 2020. El encaje exigible que excede al mínimo legal se denomina encaje adicional.

Los fondos para el encaje que representan el mínimo legal no generan intereses. Los fondos de encaje adicional en moneda nacional son remunerados a una tasa equivalente a la tasa overnight en soles menos 195 puntos básicos.

Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera devengan intereses a una tasa equivalente al 35% de la Libor a un mes. Los fondos del encaje ascienden a S/2,000 mil.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 incluye S/103,000 mil de depósitos a plazo con vencimiento en enero de 2022 a una tasa de interés promedio anual de 2.49%.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo incluía un depósito a plazo por S/49,100 mil que venció en enero de 2021 y generaba una tasa de intereses de 0.25% y un depósito overnight por S/8,000 mil que venció en enero de 2021 y generó una tasa promedio anual de 0.15%.

7. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantenía 75,000 certificados emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú, cuyo valor nominal era de S/100 cada uno, generaban un interés a la tasa de descuento de 2.35%, que vencieron en mayo de 2021 y no fueron renovados. El valor en libros de los certificados al 31 de diciembre de 2020 fue de S/ 7,492 mil.

8. CARTERA DE CRÉDITOS

- (a) La agrupación de la cartera de créditos es la siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Vigentes	285,393	282,231
Refinaciados	62,543	-
Vencidos	18,468	51,607
En cobranza judicial	1	-
	-----	-----
	366,405	333,838
Rendimiento devengado de créditos vigentes	9,347	59,998
	-----	-----
	375,752	393,836
Provisión para créditos incobrables (f)	(65,100)	(99,882)
	-----	-----
	310,652	293,954
	=====	=====

- (b) Las tasas de interés que generan los créditos son establecidas libremente en función a la oferta y la demanda, dependiendo del tipo de crédito y el plazo al que se otorga el crédito.

Al 31 de diciembre de 2021 las tasas efectivas anuales fluctuaron entre 49% y 83.4% (entre 88% y 197.84 al 31 de diciembre de 2020). La disminución en las tasas en el año 2021 se debe principalmente a la captación de clientes bancarizados con perfil de riesgo menor.

Producto de la pandemia, de acuerdo con disposiciones de la SBS, el Banco reprogramó aquellos créditos con más de 15 días calendarios de atraso al 29 de febrero de 2020, de tal manera que no se consideren vencidos. Estos créditos generaron intereses denominados Intereses Covid.

De acuerdo con lo señalado en el Oficio Múltiple N°11170-2020-SBS, los intereses devengados no cobrados cuando el cliente cambie su situación contable de vigente a vencido, deberán ser extornados, contando con un plazo de 6 meses para su hacerlo.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de estos Intereses Covid ascendió a S/ 54,679 mil, de los cuales S/46,437mil fueron extornados en el año 2021 con cargo a la cuenta ingresos financieros (ver nota 19) y S/7,092 mil fueron cobrados, quedando un saldo de S/1,150 mil.

- (c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la composición de la cartera por tipo de crédito es la siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Consumo	361,309	333,838
Mediana empresa	5,096	-
	-----	-----
	366,405	333,838
	=====	=====

- (d) De acuerdo con normas de la SBS, la cartera de créditos presenta la siguiente clasificación por riesgo (expresado en miles de soles):

<u>Créditos</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>	<u>2020</u>	<u>%</u>
Normales (g)	242,743	66.00	185,591	56.00
Con problemas potenciales	19,794	5.00	31,302	9.00
Deficientes	22,915	6.00	34,728	11.00
Dudosos	62,726	17.00	57,965	17.00
Pérdida	18,227	6.00	24,252	7.00
	-----		-----	
	366,405	100.00	333,838	100.00
	=====		=====	

La totalidad de los créditos de consumo del Banco se encuentran dirigidos a personas naturales en la modalidad de préstamos.

- (e) Al 31 de diciembre, la cartera de créditos tiene los siguientes plazos de vencimiento (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>%</u>	<u>2020</u>	<u>%</u>
Hasta 1 mes	28,714	8	23,541	7
De 1 a 3 meses	25,200	7	55,400	17
De 3 a 6 meses	30,505	8	18,872	6
De 6 a 12 meses	67,222	19	114,706	34
Más de 12 meses	133,752	37	69,712	21
Refinanciados	62,543	16	-	-
Vencidos	18,468	5	51,607	15
En cobranza judicial	1	-	-	-
	-----		-----	
	366,405	100	333,838	100
	=====		=====	

- (f) El movimiento de la provisión para créditos incobrables fue el siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	99,882	89,100
Adiciones con cargo a resultados	72,879	111,045
Castigos de créditos previamente provisionados	(107,661)	(100,263)
	-----	-----
Saldo final	65,100	99,882
	=====	=====

Durante el año 2021 se recuperaron créditos castigados por S/ 29,362 mil (S/ 18,747 mil en 2020).

La SBS, mediante Oficio No. 33740-2020, solicitó al Banco, con fines prudenciales, mantener ratios de cobertura de la cartera pesada no menores al 80%.

Al 31 de diciembre 2020 la provisión para créditos incobrables representaba el 85% de su cartera pesada conformada por los créditos deficientes, dudosos y pérdida, detallados en (d).

A partir del año 2021 el Banco no se encuentra obligado a realizar provisiones por cartera pesada.

- (g) Las tasas mínimas de provisiones genéricas que se aplicaron para los créditos clasificados en la categoría normal al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron las siguientes:

<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Número de deudores</u>	<u>Monto</u> <u>(S/ 000)</u>	<u>Tasas genéricas</u> <u>%</u>
Mediana empresa	1	5,096	1.0
Consumo revolventes	7	3	1.0
Consumo no revolventes	71,712	237,644	1.0

		242,743	=====
		=====	
<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>			
Consumo revolventes	10,474	7,805	1.0
Consumo no revolventes	99,856	177,786	1.0

		185,591	=====
		=====	

Los créditos otorgados por el Banco no cuentan con garantías preferidas.

Las tasas mínimas de provisiones específicas que se aplicaron sobre los créditos de los deudores clasificados en categorías de riesgo mayores que la normal fueron las siguientes (por los años 2021 y 2020):

	<u>Tasa %</u>
Con problemas potenciales	5
Deficientes	25
Dudosos	60
Pérdida	100

En el caso de las operaciones reestructuradas y refinanciadas, al momento de firmarse el contrato de refinanciación o de aprobarse la programación de pagos, deberá mantenerse la clasificación en sus categorías originales, con excepción de los deudores clasificados como normal, que deberán ser reclasificados como con problemas potenciales.

Posteriormente, la clasificación crediticia de los deudores refinaciados o reestructurados podrá ser mejorada en una categoría, cada dos trimestres, siempre que el deudor haya efectuado pagos puntuales de las cuotas pactadas y cumpla las metas del plan de refinanciación.

Si el deudor presenta atrasos en el pago de las cuotas pactadas, incumplimientos de las metas acordadas o deterioro en su capacidad de pago, reclasificarlo a una categoría de mayor riesgo.

Las operaciones refinanciadas que cumplan los requisitos señalados a continuación deben ser registradas como créditos vigentes y sus intereses ser reconocidos como ingresos en función al principio del devengado:

- a. El deudor se encuentra clasificado en las categorías normal o con problemas potenciales como consecuencia de la evaluación de su capacidad de pago.
- b. El crédito original ha sufrido cambios en sus condiciones contractuales, que no obedecen a dificultades en la capacidad de pago, por más de una vez.
- c. El deudor ha pagado por lo menos el 20% del capital de la deuda refinaciada o reestructurada.
- d. El deudor ha demostrado capacidad de pago con respecto al cronograma establecido en la reestructuración o refinanciación mediante el pago puntual de las cuotas de los últimos dos trimestres.

En caso que el deudor tenga créditos directos e indirectos en dos o más empresas del sistema financiero será clasificado a la categoría de mayor riesgo que le haya sido asignada por cualquiera de las entidades cuyas acreencias representen un mínimo del veinte por ciento en el sistema, en base a la última información disponible remitida por la SBS. Sólo se permitirá un nivel de discrepancia con respecto a esta categoría.

9. CUENTAS POR COBRAR

El saldo del rubro incluye lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reclamaciones a la administración tributaria (a)	1,927	3,847
Cuentas por cobrar al personal (b)	1,848	-
A terceros (c)	3,611	3,189
	-----	-----
	7,386	7,036
	=====	=====

- (a) Corresponde principalmente a la solicitud de devolución de los montos pagados a la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), por diversas resoluciones de determinación y multa del impuesto a la renta del ejercicio 2011, como consecuencia de la Resolución del Tribunal Fiscal que anula lo actuado por la SUNAT.

Los abogados del Banco y sus asesores consideran muy probable el derecho de recupero de dicho monto.

- (b) Corresponde a cuentas por cobrar al personal por multas, pérdidas de bienes, papeletas, entre otros.
- (c) Incluye principalmente comisiones correspondientes a la venta de seguros de desgravamen de Rímac Seguros y Reaseguros, así como subsidios por cobrar a Essalud.

10. ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se detalla la determinación del saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (expresado en miles de soles):

	<u>Saldos al 1 de enero de 2021</u>	<u>Aplicación al resultado del año</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2021</u>
Activo diferido			
1. Provisiones genéricas	8,575	(7,874)	701
2. Vacaciones no pagadas	526	109	635
3. Provisión para contingencias	2,463	932	3,395
4. Provisión para líneas de crédito no utilizadas	70	(100)	(30)
5. Provisión para transferencias	604	4	608
6. Pérdida tributaria arrastrable	21,273	54,441	75,714
7. Exceso de depreciación y amortización	3,442	325	3,767
8. Otros	437	(11)	426
Total activo diferido	37,390	47,826	85,216
Pasivo diferido			
1. Amortización de software	(551)	551	-
2. Comisiones otorgadas al personal devengadas y no pagadas	(3,268)	(120)	(3,388)
3. Otros	(203)	203	-
Total pasivo diferido	(4,022)	634	(3,388)
Neto	33,368	48,460	81,828

- a) El ingreso por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados y de otros resultados integrales se compone de la siguiente manera (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto a la renta		
Diferido	48,460	17,062
Ajuste	-	2,834
	48,460	19,896
	=====	=====

11. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en miles de soles):

<u>Año 2021</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencia</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:						
Terrenos	-	6,938	-	-	-	6,938
Edificaciones	-	9,467	-	-	-	9,467
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	25,174	164	4,204	(112)	(96)	29,334
Maquinarias	1,391	56	581	-	(64)	1,964
Vehículos	8,250	-	-	-	(3,700)	4,550
Equipos de cómputo	43,166	804	-	-	(2,395)	41,575
Equipos de oficina	14,422	302	1,055	112	(405)	15,486
Obras en ejecución en propiedades alquiladas	1,172	4,969	(5,840)	(298)	-	3
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	93,575	22,700	-	(298)	(6,660)	109,317
	-----	=====	=====	=====	-----	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:						
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	22,118	2,288	-	(76)	(96)	24,234
Maquinarias	1,219	153	-	-	(64)	1,308
Vehículos	4,825	963	-	-	(2,365)	3,423
Equipos de cómputo	34,179	3,856	-	-	(2,293)	35,742
Equipos de oficina	11,160	1,959	-	76	(367)	12,828
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	73,501	9,219	-	-	(5,185)	77,535
	-----	=====	=====	-----	-----	-----
Valor neto	20,074			(298)	(1,475)	31,782
	=====			=====	=====	=====

<u>Año 2020</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:				
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	25,373	1,728	(1,927)	25,174
Maquinarias	1,415	125	(149)	1,391
Vehículos	10,176	385	(2,311)	8,250
Equipos de cómputo	41,569	3,757	(2,160)	43,166
Equipos de oficina	15,057	548	(1,183)	14,422
Obras en ejecución en propiedades alquiladas	12	1,160	-	1,172
	-----	-----	-----	-----
	93,602	7,703	(7,730)	93,575
	=====	=====	=====	=====
DEPRECIACIÓN				
ACUMULADA DE:				
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	20,996	2,491	(1,369)	22,118
Maquinarias	1,296	64	(141)	1,219
Vehículos	5,608	1,369	(2,152)	4,825
Equipos de cómputo	31,003	5,170	(1,994)	34,179
Equipos de oficina	10,775	1,258	(873)	11,160
	-----	-----	-----	-----
	69,678	10,352	(6,529)	73,501
	=====	=====	=====	=====
Valor neto	23,924		(1,201)	20,074
	=====		=====	=====

La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta utilizando las tasas anuales que se indican a continuación:

Edificaciones	5%
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	20%
Maquinarias	20%
Vehículos	20%
Equipos de cómputo	25% y 50%
Equipos de oficina	10%

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee el Banco.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Gerencia del Banco considera que no se requiere registrar pérdida alguna por el deterioro de los activos de extensa vida útil.

12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Corresponde a un inmueble adquirido en setiembre de 2021 ubicado en Av. El Derby 250, en el distrito de Santiago de Surco, el cual se encuentra clasificado como no corriente mantenido para la venta y se tiene un plan de venta a corto plazo.

13. OTROS ACTIVOS

El saldo del rubro incluye lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Operaciones activas en trámite (a)	25,777	35,441
Intangibles, neto de amortización acumulada (b)	18,045	3,678
Comisiones diferidas (c)	12,120	11,468
Pagos a cuenta del impuesto a la renta, por aplicar	9,939	8,312
Otras cargas diferidas (d)	1,646	2,489
Otros menores	2,493	182
	-----	-----
	70,020	61,570
	=====	=====

- (a) Las operaciones activas en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas, que no han sido reclasificadas a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.

La Gerencia viene desarrollando un proceso de identificación de dichas partidas, considerando que lo que no pueda ser identificado deberá ser reconocido como gasto por el Banco.

Mediante diversos oficios, la SBS otorgó ampliaciones del plazo inicial otorgado para identificar estas partidas, que fue el 31 de marzo de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2021, considerando el proceso de migración de core bancario que el Banco venía atendiendo en el último trimestre del año.

Finalmente, este plazo fue extendido nuevamente hasta agosto de 2022, mediante Oficio N° 01523-2022-SBS de fecha 14 de enero 2022 para culminar con el proceso de regularización de las cuentas de operaciones en trámite, comprometiéndose la Gerencia prudencialmente a constituir una provisión mensual hasta agosto de 2022, en caso la demanda de los recursos para la estabilización del core bancario impida efectuar la conciliación.

Todos los efectos contenidos en estos oficios están incluidos en el Plan de Fortalecimiento Patrimonial del Banco, y forman parte integral del plan de negocios del Banco para el año 2022, autorizado por el Directorio y presentado a la SBS.

- (b) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en miles de soles):

<u>Año 2021</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:				
Software (i)	4,663	568	(40)	5,191
Licencias (ii)	8,964	-	-	8,964
Derecho de uso de marca (iii)	3,339	-	-	3,339
Software en desarrollo (iv)	-	17,713	-	17,713
	-----	-----	-----	-----
	16,966	18,281	(40)	35,207
	=====	=====	=====	=====
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	13,288	3,914	(40)	17,162
	=====	=====	=====	=====
Valor neto	3,678			18,045
	=====			=====

<u>Año 2020</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:				
Software (i)	4,545	118	-	4,663
Licencias (ii)	8,964	-	-	8,964
Derecho de uso de marca (iii)	3,339	-	-	3,339
	-----	-----	-----	-----
	16,848	118	-	16,966
	-----	=====	=====	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	8,685	4,603	-	13,288
	-----	=====	=====	-----
Valor neto	8,163			3,678
	=====			=====

- (i) Se amortizan en cinco años.
- (ii) Corresponde a la adquisición de la licencia de uso del software Alnova adquirido de Grupo Elektra S.A. de CV, en diciembre de 2017. Se amortizó en 4 años.
- (iii) Derechos adquiridos en noviembre de 2019 a Nueva Elektra del Milenio S.A. de CV, por el plazo de dos años. Estos derechos se encuentran totalmente amortizados y se han dado de baja en el 2022.
- (iv) Los intangibles en desarrollo corresponden a la adquisición de los nuevos sistemas Core Bancario Bantotal y ERP Spring adquiridos en el 2021.
- (c) Corresponde a las comisiones pagadas a trabajadores y a una compañía contratada de call center por el otorgamiento de préstamos, las cuales son diferidas en el plazo del crédito.
- (d) Esta cuenta incluye diversos gastos pagados por anticipado como son seguros, plástico de tarjetas de crédito devengadas en plazo de vigencia de estas, entre otros.

14. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	US\$	S/
Depósitos a la vista	880	12,072
Depósitos de ahorro	406	68,891
Depósitos a plazo (a)	991	488,596
Otras obligaciones	720	4,774
Intereses de obligaciones (b)	57	9,526
	-----	-----
	3,054	583,859
	=====	=====

- (a) Al 31 de diciembre, los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos de vencimiento (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Hasta 1 mes	10,174	19,051
De 1 a 3 meses	19,751	35,942
De 3 a 6 meses	70,198	78,594
De 6 a 12 meses	206,783	130,692
De más de 12 meses	181,690	42,460
	-----	-----
	488,596	306,739
	=====	=====

- (b) Las tasas de interés por operaciones pasivas son establecidas libremente por el Banco en función a la oferta y demanda y al tipo de captación. Las tasas vigentes al 31 de diciembre fueron las siguientes para los principales productos (tasa efectiva anual):

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Moneda nacional</u> %	<u>Moneda extranjera</u> %	<u>Moneda nacional</u> %	<u>Moneda extranjera</u> %
Depósitos de ahorro	1.00-3.90	0.05	1.00 - 1.50	0.05
Depósitos a plazo	1.80-4.25	0.06 - 0.15	1.80 - 4.25	0.06 - 0.15
Inversión deposito				
Azteca	-	-	0.50 - 9.00	-

15. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponden a préstamos subordinados no redimibles con vencimiento en el año 2029.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>Plazo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Principal</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
Merbin Rangel Heredia	8 años	31/08/2029	(i)	20,590	1,179	21,769
Martin Montoya Marcilla	8 años	27/07/2029	12%	7,500	155	7,655
Martin Montoya Marcilla	8 años	19/08/2029	17%	5,000	6	5,006
				-----	-----	-----
				33,090	1,340	34,430
				=====	=====	=====

- (i) La tasa de interés compensatorio resulta de la suma de índice (inflación acumulada a los 6 meses precios al pago) y de la tasa base (9% anual). La frecuencia de pago es semestral.

A partir del quinto año del desembolso y previa autorización de la SBS el adeudado tendrá la opción de conversión, el cual consiste en el derecho de solicitar la conversión del principal del préstamo subordinado en acciones con derecho a voto (acciones comunes) del Banco.

16. OTROS PASIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Provisión para contingencias (a)	11,509	8,349
Proveedores	8,623	9,340
Operaciones pasivas en trámite (b)	2,468	1,589
Provisión para transferencias y otros (c)	2,210	2,046
Vacaciones por pagar	2,154	1,784
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos (d)	1,056	543
Ingresos diferidos	512	-
Aportes a administradoras privadas de fondos de pensiones	437	520
Tributos por pagar	657	1,075
Provisión para sobreendeudamiento de créditos (e)	101	239
Diversos menores	716	308
	-----	-----
	30,443	25,793
	=====	=====

- (a) Comprende provisiones para litigios (Nota 29), tal como se presenta su movimiento (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	8,349	7,874
Provisiones (Nota 26)	3,329	1,186
Pagos	(169)	(711)
	-----	-----
	11,509	8,349
	=====	=====

- (b) Las operaciones pasivas en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.
- (c) Corresponde principalmente a provisiones laborales contingentes. A continuación se presenta su movimiento (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	2,046	459
Provisiones (Nota 26)	164	1,861
Pagos	-	(274)
	-----	-----
Saldo final	2,210	2,046
	=====	==

- (d) El Banco es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), según lo establece el artículo 148° de la Ley General del Sistema Financiero, Ley N° 26702; por lo tanto, los depósitos del público se encuentran protegidos hasta el monto máximo establecido por el FSD, que al 31 de diciembre de 2021 fue de S/ 115,637 (S/101,522 al 31 de diciembre de 2020).
- (e) De acuerdo a la Resolución SBS N° 6941-2008 Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de los Deudores Minoristas, al 20% del monto no

usado de las líneas de crédito revolventes se aplican las tasas de provisiones según la Resolución SBS N° 11356-2008, Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para sobreendeudamiento de créditos (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	239	286
Reversión provisión (Nota 27)	(138)	(47)
-----	-----	-----
Saldo final	101	239
	====	====

17. PATRIMONIO

- (a) Capital social - El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021 está representado por 191,326,144 acciones comunes suscritas y pagadas (120,432,497 al 31 de diciembre de 2020) cuyo valor nominal es de un sol por acción.

Al 31 de diciembre de 2021 existía la siguiente composición accionaria:

<u>Porcentaje de participación en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De 0.00 al 1.00	2	1.69
De 1.01 al 2.00	5	7.46
De 2.01 al 4.00	7	19.70
De 4.01 al 9.00	8	53.73
De 9.01 al 20.00	1	17.42
	---	-----
	23	100.00
	==	=====

El 12 de noviembre de 2021 en Junta General de Accionistas se acordó un aumento del capital social emitiéndose 29,174,344 acciones comunes con derecho a voto por un precio de colocación de S/0.28828 por acción, de los cuales S/ 1 por acción corresponde a capital y -S/0.71172 por acción corresponde a descuento en acciones; tomando en cuenta la cotización de las acciones, se recibieron aportes de capital social por S/29,175 mil con un descuento de S/ 20,764 mil.

El 5 de abril de 2021 en Junta General de Accionistas se acordó un aumento del capital social emitiéndose 18,119,303 acciones comunes con derecho a voto por un precio de colocación de S/0.17434 por acción, de los cuales S/ 1 por acción corresponde a capital y -S/0.82566 por acción corresponde a descuento en acciones; tomando en cuenta la cotización de las acciones, se recibieron aportes de capital social por S/18,119 mil con un descuento de S/ 14,961 mil.

El 13 de octubre de 2020, la Junta General de Accionistas acordó realizar la capitalización de los resultados del ejercicio del año 2018 y 2017 por S/4,264 mil habiéndose emitido la escritura pública el 14 de octubre de 2020.

El capital social mínimo establecido por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y

Administradoras de Fondos de Pensiones (Ley N° 26702) vigente al 31 de diciembre de 2021 asciende a S/ 31,165,395 (S/ 27,544,534 al 31 de diciembre de 2020).

- (b) Capital adicional - El 7 de diciembre de 2021 en Junta General de Accionistas se acordó un aumento del capital social emitiéndose 53,146,151 acciones comunes con derecho a voto por un precio de colocación de S/0.47040 por acción, de los cuales S/1 por acción corresponde a capital y -S/0.52960 corresponde a descuento en acciones; tomando en cuenta la cotización de las acciones, se recibieron aportes para capital adicional por S/ 53,146 mil con un descuento de S/ 28,146 mil. La inscripción ante los Registros Públicos se realizó el 10 de febrero de 2022.

En Junta General de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 2020 se aprobaron aportes dinerarios por S/23,600 mil cuya inscripción en Registros Públicos se realizó el 5 de enero de 2021.

- (c) Reserva legal - De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 67 de la Ley N° 26702, el Banco debe alcanzar una reserva no menor al equivalente del treinta y cinco por ciento de su capital social.

La reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de la utilidad neta después de impuestos. Esta reserva sirve para cubrir pérdidas acumuladas.

- (d) Patrimonio efectivo - El patrimonio efectivo del Banco al 31 de diciembre de 2021 asciende a S/ 49,591 mil (S/ 103,076 mil al 31 de diciembre de 2020).

Esta cifra, determinada de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 26702, se usa sólo para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco.

18. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Comprende lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Líneas de crédito no utilizadas	-	73,156
Cartas fianza otorgadas (a)	3,500	5,165
	-----	-----
	3,500	78,321
	=====	=====

- (a) Los ingresos generados por la emisión de cartas fianza ascienden a S/ 110 mil en el 2021 (S/ 376 mil en el 2020) y se incluyen en el de rubro ingresos por servicios financieros. Ver Nota 21.

19. INGRESOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses y comisiones de créditos (a)	68,444	232,674
Intereses del disponible (Nota 6)	430	217
Comisiones por penalidades	-	3,576
Intereses de certificados bancarios	59	425
	-----	-----
	68,933	236,892
	=====	=====

- (a) En el 2021 incluye los extornos por los Intereses Covid generados en el año 2020 por S/46,437 mil. Este tratamiento fue realizado de acuerdo a oficio múltiple SBS N° 11170-2020. Ver Nota 8 (b).

20. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde a intereses y comisiones por obligaciones con el público.

21. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones por mantenimiento de cuentas corrientes	19	203
Comisiones por transferencias de dinero	892	2,026
Utilidad en compra y venta de moneda extranjera	250	693
Ingreso por venta de seguros (a)	3,943	6,324
Ingresos por comisiones de carta fianza (Nota 18)	110	376
Otros ingresos por servicios	98	851
	-----	-----
	5,312	10,473
	=====	=====

- (a) Corresponde a los ingresos por comisiones recibidas de Rímac Seguros y Reaseguros S.A. por la comercialización de seguros asociados a productos del Banco.

22. GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	3,107	2,375
Comisión por uso de tarjetas	2,503	2,379
Gastos diversos	658	401
	-----	-----
	6,268	5,155
	=====	=====

23. RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos de asistencias por promoción de créditos (a)	(3,846)	-
Pérdida por diferencia de cambio	(2,372)	(1,291)
Ganancia por diferencia de cambio	2,544	1,184
Otros menores	-	70
	-----	-----
	(3,674)	(37)
	=====	=====

- (a) Corresponde a los gastos de asistencias de sepelio y asistencia médica que el Banco otorga a los clientes de forma gratuita y están vinculados de forma promocional a algunos de sus productos. Para cubrir estas asistencias, el Banco ha contratado a la aseguradora MOK Perú S.A.C.

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos de personal y directorio	85,881	111,827
Asesoría legal, servicio de cobranzas y comisiones a terceros (a)	19,235	16,846
Impuestos y contribuciones	5,570	10,059
Consultorías	-	6,980
Diversos	5,248	5,583
Publicidad	1,401	2,910
Alquileres	9,583	5,911
Vigilancia	4,494	6,576
Traslado de caudales	1,367	1,642
Servicio de comunicaciones	2,677	2,362
Reparación y mantenimiento	4,289	2,372
Relaciones públicas y eventos	241	323
Seguros	1,555	2,314
Limpieza	1,578	2,007
Luz	1,606	887
Agua	140	96
Teléfono	224	806
	-----	-----
	145,089	179,501
	=====	=====

- (a) Corresponden principalmente a gastos por asesoría y procesos legales del banco, gestión y servicios de cobranza y comisiones por colocación de préstamos, entre otros.

25. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Comprende lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 11)	9,219	10,352
Amortización de intangibles (Nota 13)	3,914	4,603
	-----	-----
	13,133	14,955
	=====	=====

26. VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES

Comprende lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Provisión para litigios (Nota 16 (a))	(3,329)	(1,186)
Provisión para pasivo laboral contingente (Nota 16 (c))	(164)	(1,861)
Regularización de operaciones en trámite (a)	(19,132)	-
Provisión para transferencias	(143)	(1,484)
	-----	-----
	(22,768)	(4,531)
	=====	=====

(a) Corresponde a operaciones en trámite generada en años anteriores y que no fueron identificadas. La regularización con cargo a gasto fue autorizada por la SBS.

27. OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos		
Ingreso por exclusividad de seguros (a)	11,698	-
Otros ingresos (b)	5,221	
Ingreso en la venta de activo fijo	1,477	630
Ingreso por rembolso de siniestro	-	66
Ingreso por bono de seguros	376	2,165
Reversión de provisión por sobreendeudamiento (Nota 16 (e))	138	47
Otros menores	580	2,118
	-----	-----
	19,490	5,026
	-----	-----

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Gastos</u>		
Créditos condonados (c)	(5,597)	-
Relaciones laborales y seguridad en el trabajo (d)	(2,434)	(333)
Gastos no deducibles	(1,864)	(2,132)
Retiros de activo fijo	(1,470)	-
Saldos por cobrar no recuperables (e)	-	(3,000)
Deshonestidades y otros	(6)	(555)
Sanciones administrativas y fiscales	(91)	(535)
Otros menores	(136)	(1,213)
	-----	-----
	(11,598)	(7,768)
	-----	-----
	7,892	(2,742)
	=====	=====

- (a) Corresponde a ingresos de exclusividad por asistencias incorporadas en los seguros de desgravamen y vida fácil.
- (b) Incluye principalmente la reversión de bonos a la gerencia por S/2,900 mil aprobada en el 2020, que a consecuencia de la restructuración del Banco no llegaron a concretarse.
- (c) Corresponde al capital de créditos condonados a los clientes.
- (d) Corresponde principalmente a indemnizaciones ganadas en procesos laborales por trabajadores y extrabajadores.
- (e) Corresponde a saldos de operaciones en trámites de años anteriores, los cuales no serán recuperados.

28. UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre, el resultado por acción básica y diluida ha sido determinado como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pérdida neta (expresado en miles de soles)	(125,445)	(52,853)
	=====	=====
Promedio ponderado del número de acciones suscritas en circulación (expresado en miles)	153,501	116,529
	=====	=====
Pérdida por acción (%)	(0.817)	(0.454)
	=====	=====

29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 existen demandas laborales y procesos civiles-administrativos iniciados en los años 2010 a 2021 contra el Banco por aproximadamente S/ 65,641 mil (S/ 58,942 mil en 2020).

Para hacer frente a las eventuales pérdidas que podrían originar al resolverse estas demandas el Banco ha constituido una provisión para contingencias por S/ 11,509 mil (S/ 8,349 mil en 2020) incluida en el rubro de otros pasivos (Nota 16 (a)).

En opinión de la Gerencia del Banco y sus asesores legales, el resultado final no generará pérdidas importantes adicionales al monto provisionado.

30. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La Administración Tributaria Peruana tiene la facultad de revisar y, bajo determinadas circunstancias, determinar el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro últimos ejercicios, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente.

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2017 a 2020 y la declaración a presentarse por el año 2021 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). La Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del año 2016 está en proceso de revisión. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria Peruana sobre las normas aplicables al Banco, no es posible anticipar si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones.

En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- (b) La pérdida tributaria arrastrable al 31 de diciembre de 2021, sujeta a los resultados de fiscalización pendiente a que se refiere el parrado (a), asciende a S/ 260,553 mil ha sido determinado como sigue (expresado en miles de soles):

Pérdida antes del impuesto a la renta	(173,905)

A) Partidas conciliatorias permanentes	
<u>Adiciones</u>	6,355
<u>Deducciones</u>	(614)
B) Partidas conciliatorias temporales	
<u>Adiciones</u>	9,444
<u>Deducciones</u>	(29,720)
Pérdida tributaria del ejercicio 2021	(188,440)
Pérdida tributaria de ejercicios anteriores	(72,113)

Total pérdida tributaria arrastrable	(260,553)
	=====

El Banco ha optado por el método que permite imputar su pérdida tributaria arrastrable contra las rentas netas que obtenga en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores al de su generación.

Al 31 de diciembre de 2021, la compensación de la pérdida tributaria y los plazos para su aplicación contra las rentas que se generen en el futuro son las siguientes:

<u>Año de origen</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha hasta que se puede compensar</u>
Año 2019	5,151	31 diciembre 2023
Año 2020	66,962	31 diciembre 2024
Año 2021	188,440	31 diciembre 2025

	260,553	=====

Posiciones fiscales inciertas

La Gerencia del Banco y sus asesores tributarios estiman, en base al cumplimiento de las normas del impuesto a la renta, normas de precios de transferencia y de los resultados de las últimas fiscalizaciones realizadas por la Administración tributaria, en la que no hubo discrepancias respecto a los tratamientos tributarios seguidos por el Banco, que no existen posiciones impositivas inciertas importantes al 31 de diciembre de 2021.

La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros del Banco.

(c) Impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta aplicable a las empresas durante los ejercicios 2021 y 2022 es de 29.5% sobre la renta neta.

(d) Impuesto a la renta a cargo de los accionistas

Si el Banco distribuye total o parcialmente dividendos o cualquier otra forma de distribución de sus utilidades deberá retener el 5% sobre el monto distribuido, siempre que el accionista sea una persona natural o una persona jurídica no domiciliada en el país. A los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados obtenidos entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades se les aplicará la tasa del 6.8%. Asimismo, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúa corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados más antiguos.

Además, toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados (dividendos presuntos), están afectas a la tasa de 5%, a cargo del Banco, durante los años 2021 y 2020.

(e) A partir del año 2021, el límite de la deducción de gastos por endeudamiento se determina considerando como referente el 30% del denominado EBITDA tributario, el cual está dado por la renta neta luego de efectuada la compensación de pérdidas más los intereses netos, depreciación y amortización. En caso de contribuyentes con pérdidas el EBITDA tributario se determinará mediante la suma de los intereses netos, depreciación y amortización.

Asimismo, en el caso de los contribuyentes que se constituyan o inicien actividades en el ejercicio considerarán el EBITDA de dicho ejercicio para calcular los gastos financieros deducibles.

El exceso de los intereses es arrastrable por los cuatro años siguientes.

- (f) El 13 de setiembre de 2018 fue publicado el Decreto Legislativo N° 1422, implementándose a través de éste la aplicación de la norma antielusiva general contenida en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario, precisándose que esta regla es aplicable a los actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Entre otras reglas relevantes, se debe mencionar las siguientes:

- **Presunción de responsabilidad solidaria de los representantes legales:** Cuando el contribuyente sea sujeto de la aplicación de la regla para evitar el “fraude de ley”, se presumirá que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades del representante legal, lo que da lugar a una responsabilidad solidaria con el contribuyente, salvo prueba en contrario. La responsabilidad se atribuye a los representantes legales siempre que hayan colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas previstas en dicha regla.
- **Rol del Directorio:** Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la sociedad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal. Esta facultad es indelegable.
- Revisión extraordinaria de planificaciones fiscales por parte del Directorio: Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal e implementados al 14 de setiembre de 2018, que sigan teniendo efectos, debieron ser evaluados por el Directorio para su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

31. NORMAS Y ENMIENDAS A LAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que han sido emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros del Banco se describen a continuación:

- Enmiendas a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes
Publicadas en enero de 2020. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente.
- Propiedades, Planta y Equipo: Producto antes del Uso Previsto - Enmiendas a la NIC 16
Publicadas en mayo de 2020. Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y deben aplicarse retrospectivamente a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez las enmiendas.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros: Comisiones en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros

Enmienda publicada en mayo de 2020 como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020, efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su adopción anticipada.

- Definición de Estimaciones Contables - Enmiendas a la NIC 8

En febrero de 2021 se publicaron modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de "estimaciones contables".

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que ocurran a partir del inicio de ese período. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

- Información a revelar sobre políticas contables - Enmiendas a la NIC 1 y Documento de Práctica 2 de las NIIF

En febrero de 2021 se publicaron modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica 2 de las NIIF "Realización de Juicios sobre Materialidad".

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que ocurran a partir del inicio de ese período. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

Las normas mencionadas no tendrán un impacto en los estados financieros hasta que se tenga un pronunciamiento de la SBS sobre estas.

32. EVENTOS POSTERIORES

El 14 de enero de 2022, la SBS mediante Oficio N° 0523-2022, otorgó al Banco, excepcionalmente, un plazo de 8 meses adicionales que vencerá en agosto 2022, para que se culmine con la revisión y regularización de la totalidad de las cuentas de operaciones en trámite, mediante la constitución de provisiones mensuales de acuerdo al siguiente esquema: 1/12 mensual durante los 4 primeros meses (diciembre 2021 a marzo de 2022) y 1.6/12 mensual durante los siguientes 5 meses (abril a agosto de 2022).

No han ocurrido otros eventos posteriores entre el 31 de diciembre de 2021 y el 30 de marzo de 2022 que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros emitidos y/o que requieran ser revelados en notas.
